

Considerando que el Programa de Certificación y Registro de Iniciativas de Mitigación de GEI y Otros Proyectos de Gases Efecto Invernadero. Programa ProClima® establece los requisitos bajo los cuales se asegura la integridad de los Proyectos de Reducción y/o Remoción de Emisiones de GEI y se garantiza que el cálculo de los resultados de mitigación se completa de manera pertinente, integra, confiable, comparable, consistente, exacta, transparente, conservadora y evitando doble contabilidad, para el período reportado en el reporte de verificación y, de conformidad con lo referido a la obligación de presentar una declaración que contiene el soporte del retiro de las reducciones de emisiones o remociones de GEI, PROCLIMA confirma que cumple con los siguientes requisitos:

- a) Cada crédito emitido por el Programa PROCLIMA (CCV) está asociado a un respectivo número serial, y el registro del Programa PROCLIMA mantiene un registro histórico de las reducciones de emisiones y remociones de GEI y su posterior retiro o cancelación;
- b) Las iniciativas de mitigación de GEI certificadas bajo el Programa PROCLIMA siguen los lineamientos establecidos bajo ISO 14064-2;
- c) Los resultados obtenidos en la verificación de todas las iniciativas de mitigación de GEI, certificadas bajo el Programa PROCLIMA, son realizados bajo los requisitos establecidos bajo ISO 14064-3;
- d) El Programa PROCLIMA solo emite CCV a iniciativas de mitigación de GEI y otros proyectos de GEI que han sido verificados por organismos de verificación acreditados en los términos en los que establece el Programa PROCLIMA;
- e) PROCLIMA administra una plataforma de registro público, que lista las iniciativas de mitigación de GEI y las reducciones de emisiones y remociones de GEI, y;
- f) Las metodologías preparadas por PROCLIMA (así como las otras metodologías aceptadas por PROCLIMA) incluyen procedimientos para la demostración y evaluación de adicionalidad de las iniciativas de mitigación y otros proyectos de GEI, así como el análisis de riesgo de fugas y no permanencia;

Retiro de Créditos de Carbono Verificados

Nombre de la iniciativa de mitigación de GEI	Proyecto de Conservación Tángara REDD+
Titular de la iniciativa de mitigación de GEI	Biofix Consultoría S.A.S. con NIT. 901.166.791-9
País de la iniciativa de mitigación de GEI	Colombia
Actividad de la iniciativa de mitigación de GEI (Sector)	Agricultura, Silvicultura y Otros Usos del Suelo(AFOLU)
Nombre de la metodología	Norma Técnica Colombiana(NTC) 6208
Usuario final	REFINERÍA DE CARTAGENA S.A.S. con NIT. 900.112.515-7
Sujeto pasivo	REFINERÍA DE CARTAGENA S.A.S. con NIT. 900.112.515-7
Cantidad de CCV retirados	11.870
Seriales de los CCV	PCR-CO-BFX-14-003-3-1001-1812-0000001-0011870
Periodo de verificación	01/01/2010 al 31/12/2018
Vintage - Año (CCV)	Año 2016 (11.870 CCV)
Informe de verificación	Título: Reporte de validación y verificación Proyecto de Conservación Tángara REDD+. Fecha de emisión: 13/11/2019 Periodo de verificación: 01/01/2010 a 31/12/2018
Organismo de verificación	Asociación Española de Normalización AENOR INTERNACIONAL S.A.U.

Se expide en Bogotá, Colombia, a los 22 días del mes de Septiembre de 2021.


Angela Duque Villegas
Directora ProClima

